**MERCOSUR/SGT Nº 3/CEC/ACTA Nº 02/22**

**LXXX REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT Nº 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD / COMISIÓN DE**

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”**

Se realizó entre los días 27, 28 y 29 de junio de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la Reunión de la Comisión de Evaluación de la Conformidad (CEC), en el marco de la LXXX Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, por sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La Lista de Participantes consta como **Agregado I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Agregado II**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. **INSTRUCCIONES DE LOS COORDINADORES NACIONALES**

Se tomaron en consideración las instrucciones recibidas de los Coordinadores Nacionales.

1. **MECANISMOS DE ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD**

Las delegaciones han intercambiado pareceres, sobre el objetivo de la Base de Datos de RTMS Internalizados con sus Respectivos OECS Designados/Habilitados para operarlos, se decidió realizar un agregado en el mismo, con el detalle de los nombres de las comisiones a las cuales pertenecen las resoluciones contenidas en la base de datos.

Al mismo tiempo, se ha realizado la reunión conjunta con la Comisión de Metrología, con el objetivo de conocer el estado de incorporación de algunas resoluciones de la mencionada comisión, para que puedan ser agregadas en la base de datos, quedando pendiente que cada delegación enviaría la información solicitada.

La delegación de Uruguay, ya envió la información para esta reunión, quedando pendientes el envío por parte de las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay. Se continuará con este trabajo en la siguiente reunión.

Las delegaciones acordaron consultar a los Coordinadores Nacionales la conveniencia de incluir en la base de datos para la siguiente etapa, resoluciones de otras Comisiones, como ser las de Alimentos y Automotriz.

El documento de trabajo continúa en análisis y consta como **Agregado III.**

1. **REFERENCIA A NORMAS EN REGLAMENTOS TÉCNICOS MERCOSUR Y PROCEDIMIENTOS MERCOSUR DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD**

Las delegaciones continuaron analizando y modificando el documento de trabajo relativo al procedimiento sobre el uso y referencia de normas internacionales en reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad.

Se ha trabajado sobre las definiciones de los diferentes tipos de normas en base a la Resolución GMC N° 30/21, que fueron adaptadas en base a las definiciones de la AMN ISO/IEC Guía 2: 2004, tales como:

i. Norma internacional;

ii. Norma MERCOSUR;

iii. Norma regional;

iv. Norma nacional de los Estados Partes;

v. Normas nacionales de terceros países;

vi. Normas sectoriales;

vii. Documentos normativos de autoridades sectoriales.

El documento de trabajo continúa en análisis y consta como **Agregado IV.**

1. **REVISIÓN DE RESOLUCIONES GMC N° 14/05 GUÍA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y N° 25/03 DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD**

La delegación de Argentina presentó un documento borrador de propuesta de actualización de la Res. GMC N° 25/03 y solicitó la revisión por parte de las demás delegaciones, y se compromete a enviar una propuesta referente a la Res. GMC N° 14/05, para la siguiente reunión.

Las delegaciones acordaron realizar un análisis interno del documento presentado para ser tratado en la siguiente reunión.

El documento presentado por Argentina, consta como **Agregado V.**

1. **EXPERIENCIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UNA RED DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y POSIBILIDAD DE SU IMPLEMENTACIÓN EN EL MERCOSUR**

La delegación de Paraguay presentó la experiencia de la Comunidad Andina en cuanto a la creación de la Red Andina de Calidad y en ese sentido, se planteó la posibilidad de creación de una red de infraestructura de la calidad similar para MERCOSUR.

Este planteamiento ha nacido en las instancias de la Cooperación Interamericana de Acreditación – IAAC, trabajando a nivel de las subregiones de América.

Se presentó esta experiencia para consideración de las delegaciones, y la posibilidad de que el Secretario Técnico de la IAAC, pueda realizar una presentación a los Coordinadores Nacionales y a los miembros de la Comisión de Evaluación de la Conformidad en la siguiente reunión bajo la PPTU.

Se consulta a los Coordinadores Nacionales la posibilidad de tener un espacio en su agenda en la siguiente reunión, para realizar una presentación del Secretario Técnico de la IAAC sobre la experiencia mencionada.

El documento de la presentación consta como **Agregado VI**.

1. **INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022**

El Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo 2021-2022 consta en el **Agregado VII**.

1. **AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**

La Agenda de la próxima reunión consta en el **Agregado VIII.**

**LISTA DE AGREGADOS**

Los Agregados que forman parte del presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Agregado I** | Lista de Participantes |
| **Agregado II** | Agenda |
| **Agregado III** | Documento de Trabajo – Identificación de los Mecanismos de Aceptación de los Resultados de Evaluación de la Conformidad |
| **Agregado IV** | Documento de Trabajo - Procedimiento sobre el Uso y Referencia de Normas Técnicas en Reglamentos Técnicos MERCOSUR y Procedimientos MERCOSUR de Evaluación de la Conformidad. |
| **Agregado V** | Propuesta Argentina de actualización de la Resolución GMC N° 25/03. |
| **Agregado VI** | Presentación de la experiencia de la Comunidad Andina en cuanto a la creación de la Red Andina de Calidad |
| **Agregado VII** | Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2021-2022 |
| **Agregado VIII** | Agenda de la próxima reunión. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |  | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Por la delegación de Argentina**  Paula Redivo |  | **Por la delegación de Brasil**  Fernando Goulart |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |  | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Por la delegación de Paraguay**  Alba Cabrera |  | **Por la delegación de Uruguay**  Cecilia Aguerre |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |
| --- |
| **Por la delegación de Bolivia**  Juan Pablo Mamani |